

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, Calle Ramos del Manzano, núm. 13. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazuela del Corriño, núm. 28

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes... 1'25 pts
Fuera de ídem, un trimestre... 4,50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUM. ATRASADO 10 cts.

NUMERO QUELTO 5 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67—ADMINISTRACIÓN, TELEFONO NÚM. 68

EPOCA 2ª

Jueves 14 de Enero de 1897

Año XIII—Núm. 3404

Gabinete Químico-histológico

Meléndez, 18

En él se practican análisis de productos industriales, alimentos, bebidas, tierras, abonos, etcétera, y de productos patológicos; todo en las mejores condiciones de precisión y economía, dando á sus informes PERFECTA VALIDAD LEGAL la forma en que dicho Gabinete se encuentra constituido.

Pueden fácilmente así los industriales acreditar sus géneros y los consumidores estar al abrigo de todo engaño.

Abonos convencionales.

Abierto de nueve á una.

DISPONIBLE

PLANCHADORAS

de Madrid para toda clase de ropa blanca. 90— Doctor Riesco, 31, 2º d—59

DISPONIBLE

VINOS FINOS DE MESA

de la acreditada bodega

MAURI-VERA

Daimiel-Valdepeñas

Doctor Riesco, 41

Salamanca

Teléfono 103

NOTA DE PRECIOS.—Tinto añejo y cosecha última, 9 y 7'50 pesetas; blanco y clarote, 7'50 los 16 litros (cántaro).

Docena de botellas con casco, 7'50 y 7 pesetas respectivamente.

Jerez, Vermouth Agenjo y Bitter, á precios económicos.

Se abonan 20 céntimos por cada casco que se devuelva.

Servicio á domicilio. Salidas para el exterior, con deducción de derechos de consumo.

d—4

RICARDO NINO

CIRUJANO-DENTISTA

es-Ayudante del Dr. Highlands.—Precios módicos—Hotel Cuatro Estaciones, pral.

Se necesita un aprendiz

Disponible

Clinica especial de enfermedades de los ojos

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca

Horas de consulta: mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.—Espoz y Mina, 8 7

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

Copiamos del *Heraldo de Madrid*:

EL PROBLEMA CUBANO

Un obispo contra las reformas

Es curioso que el tema de la aplicación de las reformas políticas en Cuba sea examinado por un prelado.

Este es el obispo de Salamanca, Padre Cámara, y en un artículo que publica con su firma un periódico sevillano, dice lo siguiente:

«Soldados, hoy; misioneros, mañana»

Todavía no nos alumbró el rayo de la esperanza, luminoso y enloquecedor, de cantar, en reducido plazo, la victoria sobre las infames rebeliones, y suena en los centros políticos, como lenitivo á tantas desdichas, el recurso de las reformas.

¿Reformas de qué? ¿Reformas de las leyes otorgando una autonomía disfrazada? ¿Y el pueblo que, obcecado, asuela sus campos y vierte su sangre por la libertad omnimoda, dejará caer las armas de las manos por un obsequio parlamentario? ¿Y el heroico ejército, avezado á prolongadas fatigas, en la más propicia coyuntura de acorrallar y extinguir al enemigo, prestará halagüeño oído al que le detenga en la carrera de su gloria?

El honor de España se ha confiado á la bravura de sus soldados, los soldados de la fe católica, los devotos de la Virgen Inmaculada. Dejados que avisten á los rebeldes, que se los lleve á la madriguera de la insurrección; el telégrafo anunciará al mundo que los lauros de nuestras tropas son inmarcesibles, y los ultrajes á la patria han sido vengados gloriosamente.

Con las supuestas reformas desconceptuaremos á nuestro ejército, nos arrastraremos hasta el fango y, ensobreciendo á la rebelión, perderemos con más prisa nuestras feracísimas colonias, después de haber arrojado al abismo nuestra hacienda y la sangre de la juventud española.

Reformas hemos menester, ¿quién lo duda? Pero no las políticas: las reformas genuinas, gananciosas en mejoras, no en mengua de nuestras leyes de Indias: reformas de la administración, de las costumbres, y un sentido moral poco pregonero y codicioso de aplausos, montado en las alas de la fama, sino sentido interno, con hondas raíces en la conciencia y bañado de los esplendores de la fé.

A otro día de la paz asentada en los laureles de nuestros soldados, se envía á la isla colonial el Credo y el Decálogo, anunciados por los misioneros, y pocas más leyes derivadas de nuestra antigua legislación india. Yo entiendo que esa sería la refor-

ma salvadora. Esto será elemental, no lo discuto, pero es divino.—*El Obispo de Salamanca*, senador por la provincia eclesiástica.»

El combate de Punta Brava

De una carta del corresponsal de *La Correspondencia Militar* tomamos la siguiente versión del combate, dada por el mismo héroe de Punta Brava. Aunque algunos detalles son ya conocidos, el relato contiene otros nuevos detalles y más interesantes, por venir de los labios del teniente coronel Cirujeda:

«Hablóme Cirujeda del combate. Todo oídos, no perdí un detalle de aquella epopeya.

«En reconocimiento por su zona y á campo través, recorre formando líneas quebradas. Llega á Hoyo Colorado, contra-marcha en dirección á Jaimantas, reconociendo la playa; haciendo zig-zags sigue hasta Los Mosquitos, llegando luego hasta cerca de Mariel.

En reconocimiento por Furnier llegó hasta el fuerte Zugasti, que hacía fuego á una partida que pasaba á la vista. Volvió á Los Mosquitos, y allí la vanguardia, que mandaba el capitán Leret, tuvo fuego, causando 4 bajas al enemigo. Encontró luego otro grupo y se le hicieron 7 bajas. Ordena Cirujeda al ayudante que siga dirección á Claudio Hernández, que allí se reunirán; 50 metros antes de llegar el ayudante con su fuerza á las cercas del potrero La Concepción, vuelve y dice á Cirujeda:

«He encontrado un rastro fresco de mucha gente que no debe hacer mucho rato que ha pasado.

—Pues á ellos.

A los cinco minutos ya empezaban las primeras explosiones.

El enemigo en sus posiciones forma un semicírculo de más de un kilómetro de radio, pretendiendo envolver la fuerza. Cirujeda manda desplegarse. Viendo que no cubría el frente, se quedó hasta sin fuerza de protección; pero al tener las primeras bajas, agrupó una compañía para los heridos é impedimenta.

«Se generaliza el fuego, y notando que á campo raso, los enemigos tenían mucho empeño en no abandonar algo que había cerca á los moros de Claudio Hernández, ordenó á Leret saltase las cercas con su gente y cargase á la bayoneta, desalojando de allí al enemigo, recogiendo un caballo con montura, costando este avance seis bajas á nuestras fuerzas.

«El práctico Santana vuelve diciendo que hay dos muertos juntos allí, uno un mulato y otro blanco sobre el brazo del mulato, que parecía se acababa de matar él mismo, entregando el revólver y una sortija que le había cogido.

«Seguía el fuego y el enemigo frenético por recuperar aquellos cadáveres. Imagínese el lector cuánto no harían por llevarse los cadáveres de Maceo y el hijo de Máximo Gómez.

«Ya de noche se hacen reconocimientos y se ocupan los objetos que ya todos los periódicos han citado, entre los que se encontraba el diario de operaciones del enemigo, y en una de sus hojas había escrito su resolución Gómez Toro.

«Los elogios que hace Cirujeda de su columna, no tienen límite; dice: hay que verlos para saber lo que hicieron estos soldados; han peleado uno contra diez.

«Cuando Salgado leyó el libro de memorias del enemigo, que era colorado con filetes de oro, corrió hacia Cirujeda y exclamó: «¡Mi comandante, si hemos matado á Maceo!» y no era otro aquel que á caballo y delante del enemigo alentaba para que nos atacara, ¿recuerda usted?

«Todos los demás detalles ya son conocidos.

«He dicho que Cirujeda contramarcha-

ba y volvía al punto de partida, y esta táctica demuestra que conoce bien al enemigo, y trataba de desorientarle.

«Es costumbre suya no decir nunca donde va, ni á su misma fuerza, porque dice que cuando sale al campo, no sabe lo que va á disponer ni adonde puede dirigirse.

«Cuando ordenó á Leret que siguiera hacia San Pedro, solo le dijo: «Yo llegaré á ese punto, espéreme allí.»

«He notado que la prensa toda ha dado poca importancia á la muerte del hijo de Máximo Gómez, y debemos darle tanta ó más que á la de Maceo, porque era el sucesor de su padre, y astuto, valeroso é inteligente, sería una prenda de importancia para la insurrección. Así es que el triunfo de nuestras armas ha sido importantísimo.

«Entre los rebeldes, y creo que de los muertos, estaba Andrés Maceo sobrino del cabecilla, llegado de Oriente.

«Terminamos aquí, porque la prudencia aconseja no siga otros relatos, porque el enemigo no debe conocer ciertos planes y hechos, y, por tanto, no deben hacerse públicos.

LA EJECUCION DE OCHO INSURRECTOS FILIPINOS

El triste acto se verificó en el paseo de la Luneta, á las siete y minutos de la mañana y ante un público numeroso.

El hallarse entre ellos Quico Rojas, ex-consejero de administración y hombre opulento, ha hecho que este triste acto tenga una terrible importancia.

El furgón que conducía á los reos llegó al lugar de la ejecución á las seis de la mañana.

Formaron el cuadro fuerzas de Santiago

El primero que descendió del furgón fué el exteniente de la milicia indígena, Rijagas. Acompañado de sacerdotes fué llevado al centro del cuadro, donde la autoridad militar le degradó arrancándole del uniforme las insignias jerárquicas.

Fué colocado con los ojos cubiertos por un pañuelo, delante del piquete.

Enseguida bajaron de otros furgones los demás procesados.

Salazar se hallaba en la mayor prostración.

Fué preciso conducirlo en brazos hasta el sitio en que había de ser ejecutado.

Salazar era uno de los más activos agitadores contra España, que ha dado muchos miles de duros para comprar armas con destino á los rebeldes y dueño del Bazar del Cisne, el más importante de Manila.

Le sentaron en un escalón del paseo de la Luneta, formando línea con el exteniente Rijagas.

En cuanto le dejaron cayó al suelo de espaldas.

Quico Rojas avanzó apoyado en los brazos de dos padres jesuitas y manifestando mucha energía.

Al ser colocado en la fila de la ejecución, volvía la cara frecuentemente á un lado y á otro, como si buscase á alguien entre la inmensa multitud que presenciaba la espantosa escena.

Cuando vió que los soldados apuntaban, se irguió con gran altivez, mientras Salazar seguía tendido en tierra.

A la voz de mando dispararon los soldados.

Todos los reos murieron instantáneamente, siendo necesarios pocos tiros de gracia para rematarlos.

Un bando del capitán general

El general Polavieja ha redactado un bando que mañana aparecerá en el periódico oficial de Manila, en el que se dice que cumplido el fallo de la ley con todo su terrible rigor, respecto de los principales autores del delito de conjura contra la sobe-

ranía de España, el gobierno de la Reina se cree en el caso de ofrecer indulto absoluto y completo á cuantos hayan incurrido en el error de afiliarse á la propaganda revolucionaria, excepción hecha de los jefes é instigadores.

Dispónese además en este bando la conmutación de la pena de muerte por la de privación de libertad, de los jefes de fuerzas rebeldes, instigadores y promovedores de la rebelión, que se sometan desde luego, entregándose á la autoridad con armas y con cuantos elementos de resistencia tengan.

Se exceptúa de esta disposición á los desertores del ejército indígena y á los bandidos y autores de delitos comunes, tales como violación, incendio, secuestro, devastación, robo, ataques á la religión por medios violentos y establecimiento ó propaganda de asociaciones masónicas y de *Kalipunan*.

El 23 de Enero acaba el plazo ofrecido á los que quieran acogerse á indulto.

Este bando ha sido traducido á todos los dialectos del Archipiélago, y se circula profusamente, no solo en las ciudades y aldeas, sino en los campos.

CARTA DE MADRID

Enero 13

Lo del día

Ha pasado á segundo término en las conversaciones de los círculos el discurso del señor Silvela.

Por mucha importancia que tenga cualquier acto de política interior, claro está que en las presentes circunstancias no ha de lograr fijar mucho la atención de las gentes, preocupadas en los problemas coloniales, más áridos. Desde luego puede afirmarse que el discurso del señor Silvela ha prestado un servicio positivo: ha contribuido á enfriar los ánimos, apartándoles, aunque haya sido por poco tiempo, de la contienda, ya menos apasionada, que había surgido entre periódicos y políticos con motivo de la campaña contra el general Weyler.

Los amigos de éste, en vista de que ya empiezan los técnicos á señalar con cierta intención el hecho de que ocurran algunos encuentros en Pinar del Rio, recuerdan que el general hizo oportunamente la salvedad de que seguirían molestando algunas partidillas, resto de las dispersas, y recuerdan también respecto á la paz, que al embarcar en Cádiz para Cuba, dijo, que por lo menos, había guerra para dos años.

A.

Alcance de noticias

Hoy han despachado con S. M. los ministros de la Guerra y Marina; el primero ha puesto á la firma los siguientes reales decretos:

Propuesta de recompensas para Cuba. Proponiendo para la cruz blanca de segunda clase al comisario de guerra de segunda don Martín García Bao y Camuñas.

Idem para la de primera pensionada al capitán de artillería don José Bordestoy y Robert.

Concediendo merced de hábito de la orden de Montesa á don Pedro Caro y Szechendt, marqués de la Romana.

Autorizando á la fábrica de armas de Oviedo para adquirir directamente un toro sistema Whifworth.

Autorizando á la fábrica de armas de Trubia para que adquiera doce mil gramos de lingote.

Autorizando para comprar directamente el carbón necesario durante un año en el hospital militar de Burgos.

Autorizando el arriendo por diez años de la dehesa «Higuera y Pasas» con destino al sostenimiento de los potros en la dehesa de Extremadura.

Concediendo merced del hábito de la orden de Montesa á don Alvaro Caro marqués de Villamayor.

Promoviendo á teniente general al de división don Rosendo Moño.

Idem á general de división por méritos de guerra á don Luis Prast.

Idem á general de brigada por méritos de guerra al coronel don Angel Alonso.

Admitiendo al teniente general don Angel Criza la dimisión del cargo de capitán general de Burgos, Navarra y Vascongadas.

Nombrando capitán general de Burgos, Navarra, Vascongadas, al teniente general don Basilio Augusti y Dávila.

Capitán general de Aragón, al teniente general don Miguel Correa.

Idem capitán general de Baleares, al teniente general don Joaquín Ahumada.

Nombrando fiscal militar de Guerra y Marina al general de división don Manuel de la Cerda.

Idem comandante general del 5º cuerpo de ejército al general de división don Ramón González Tablas.

Idem capitán general de Canarias, al teniente general don José Sánchez Gómez.

El ministro de Marina firmó los siguientes decretos:

Autorizando al ministro de Marina para contratar por concurso público, sin las formalidades de subasta, el establecimiento de depósitos y suministros por dos años, en Ferrol, Cartagena, Barcelona, Mahón, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, de carbón Cardiff, con destino al consumo de buques de guerra.

Concediendo la gran cruz del mérito naval con distintivo blanco, á don Francisco Pecur, por haber cedido al Estado su yate «Uranias».

Idem la cruz del mérito naval con distintivo rojo, pensionada por méritos en campaña, á los tenientes de navío don Martín Costa, don Mariano Rubio y don Pedro Tineo, y á los alféreces don Antonio Gascón, don Gonzalo de la Puerta y don Alvaro Guitian.

Aunque aún no se conoce la sentencia dictada contra el marqués de Cabriñana, se dá por seguro que ha sido condenado á un año y un día de arresto mayor. Muchas personas han ido á la Audiencia con objeto de enterarse de dicha sentencia. El fallo será objeto de muchos comentarios.

De Nueva York telegrafían que se atribuye gran importancia al viaje del señor Soler, secretario y persona de absoluta confianza del duque de Tetuán, secretario electo de la legación de Washington. Se dice que lleva instrucciones y apoderamientos para dar carácter oficial á las negociaciones oficiales y confidenciales de ambos gobiernos, que, según algún periódico, se fundan en las bases siguientes: reconocimiento de autonomía á la colonia cubana; reforma arancelaria y tratado de comercio que asegure á los yankees el privilegio de la importación y exportación cubana salvo la cláusula protectora de las industrias de ciertos tejidos peninsulares; gestiones del gobierno de Washington para la paz y si los rebeldes la rechazan, activo concurso á España para dominar la insurrección.

El señor León y Castillo, contestando á la carta que le han dirigido *El Imparcial* y el *Heraldo*, se muestra favorable y hasta cree necesaria la reunión de las Cámaras. Respecto á la cuestión de competencia de jurisdicción, cree llegado el momento de prevenir conflictos y reformar leyes vigentes con una solución de concordia.

Telegrafían de París que *Le Soleil* de hoy habla de muchas oscuridades y contradicciones en la cuestión cubana.

En las Salesas se han celebrado hoy solemnes honras fúnebres en sufragio del alma de don Venancio González. Han asistido muchos ex-ministros liberales y amigos de la familia.

Según á última hora se dice, se ha firmado la sentencia condenando al marqués de Cabriñana á dos meses y un día de arresto.

Ha regresado hoy el señor Romero Roldo.

Hoy, á las ocho de la mañana ha sido ejecutado en Pamplona el reo Luis Medrano.

A los decretos que ha firmado hoy S. M. la Reina, pertenecientes á Guerra, hay que añadir uno nombrando capitán general de Galicia al teniente general don Francisco Gamarra.

Mañana se firmará una combinación de gobernadores, trasladando á la Coruña al de Granada, don Filiberto Díaz; llevando á Granada al de Córdoba, señor Novillo, y nombrando para Logroño al señor Flola; queda vacante el de Córdoba, que se proveerá probablemente con el señor Puchol.

Nos consta de un modo seguro que el artículo que hoy publica *El Nacional*, ensalzando al señor Romero, lo ha inspirado el presidente del consejo, y que aquel sabe ya de un modo solemne que se cuenta con él para la próxima modificación del gobierno.

AGENCIA ALMODOBAR.

Café-Restaurant

DEL

SUIZO

PLATOS DEL DIA

- Tortilla con guisantes.
- Paella.
- Escalopes de ternera á la jardinera.
- Solomillo con champignón.
- Lomo á la bordalesa.
- Riñones al jerez.
- Frito variado.
- Merluza á la vinagreta.
- Chuletas al natural.
- Bisteks á lo fornos.
- Entrecoks salsa picante.
- Perdiz á la catalana.
- Pollo con tomate.
- Jamón en dulce.
- Lengua á la escarlata.

Postres

Variados.

Crónica local y general

Se suplica á los señores suscriptores de fuera de la capital, remitan el importe que adeudan de la suscripción, pues de lo contrario, habrá que girar contra ellos, y esto ocasiona gastos á esta administración.

El señor juez de intrucción de Béjar por medio de edicto, cita y llama al procesado Rafael Escudero Prieto, natural de la Aliseda del Tórnes, cuyo actual paradero se ignora, para que el día 4 de Febrero, á las doce de su mañana, comparezca ante la Audiencia de lo criminal de Salamanca á responder de los cargos que se le imputan á él y otro por el delito de hurto.

Nuestro particular amigo el conocido comerciante don Mariano Rodríguez Galván, vá á establecer muy en breve, un gran almacén de tejidos, en los espaciosos locales de la planta baja de la casa del señor Jáuregui, en la Plazuela del Liceo.

No por esto el señor Rodríguez Galván dejará sus acreditados comercios del Corriño y Plaza de la Verdura.

Muy de veras deseamos prosperidades en su nuevo negocio á nuestro amigo.

El día 3 del próximo mes de Febrero, á las once de su mañana, tendrá lugar en la Sala Audiencia del juzgado de Alba, la venta en pública subasta de una casa sita en el pueblo de Aldeaseca de Alba, embargada al procesado Mariano Mateos Terrones, vecino de dicho pueblo, para con su importe satisfacer las costas á que ha sido condenado con motivo de la causa que se le siguió en el pasado año, por el delito de lesiones.

Las compañías de los Caminos de Hierro del Norte, de Medina del Campo á Salamanca y de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo, han publicado el siguiente aviso:

Hoy 14 de Enero será el último en que tenga aplicación la siguiente:

Tarifa especial núm. 9, párrafo III, aprobada por Real orden de 18 de Julio de 1893, y aplicable desde el 15 de Agosto de dicho año á los transportes de carbón de piedra, Hulla Lignito, Cok y Aglomerados procedentes de Abaña y Barriuelo, con destino á Santander, Bilbao, Ripa, Huesca, Barasro, Barcelona y Tarragona.

No quedarán, por tanto, desde dicha fecha de 14 de Enero, otros precios aplicables á esta clase de transportes de carbones minerales más que los de las tarifas generales respectivas.

Prodigiosas manifestaciones de los rayos X.

El laboratorio radiográfico de un periódico de medicina de París ha hecho una interesante operación por medio de los rayos catódicos descubiertos por el profesor Roentgen.

Una niña de cuatro años se había tragado una moneda de cinco céntimos. La criaturita experimentaba terribles desarreglos, y á fin de que éstos desaparecieran, se procedió á su observación en dicho laboratorio.

La operación se hizo utilizando los rayos X. El observador desnudo la parte del cuerpo en que se suponía podía hallarse la moneda y, someténdola á la acción de los rayos por espacio de 6 minutos y 23 segundos, logró percibir clara y distintamente la pieza de cinco céntimos en el exófago.

En la madrugada de hoy se desprendió la cornisa de uno de los balcones de la fonda de las Cuatro Estaciones, sin que afortunadamente ocurriese desgracia alguna, que hubiera sido casi segura, á ocurrir el desprendimiento en otra hora, en que la gente anda por la calle, pues la en que esta situada dicha fonda es una de las de más tránsito.

SE VENDEN dos coches casi nuevos, un Milord y un Ralit. En la cochera de don José Miguel Motta darán razón. d-10

Los estudiantes libres que cursan sus estudios en esta Universidad, han recibido de sus compañeros de Madrid, una circular pidiéndoles que nombren un representante, para que en unión de la junta organizada allí, soliciten y trabajen del ministro de Fomento la concesión de exámenes en el mes de Febrero, en lugar de los suprimidos en el actual mes.

En vista de eso los estudiantes libres de esta Universidad piensan reunirse y nombrar el representante que se les pide, y trabajar con ahínco por la concesión de los exámenes suprimidos.

Próximamente, entre los días 17 y 20 del actual, llegarán á Manila los vapores «Isla de Luzón», «A. López», «Montevideo», «Magallanes» y «Colón», que conducen, respectivamente, á su bordo:

«Luzón».—Batallón cazadores número 11 y dos compañías del núm. 12.

«A. López».—Plana mayor y seis compañías del núm. 12.

«Montevideo».—Batallón núm. 13 y cuatro compañías del núm. 15.

«Magallanes».—Batallones de cazadores números 9 y 10.

«Colón».—Batallón de cazadores número 14 y plana mayor y cuatro compañías del núm. 15.

Estos cuerpos constan de 1.400 plazas, ó sean, entre los siete batallones de cazadores 9.800 hombres.

De modo que para el día 20 estará en Manila la última expedición allí enviada, ó sean, 11.400 hombres.

Se encuentra gravemente enfermo en la Corte, el señor don Enrique Maldonado y Carvajal, hermano del marqués de Castellanós.

Anteayer le fueron administrados los últimos Sacramentos.

Hacemos votos por su pronto alivio.

Nos escriben desde Lumbrales, que aquel Ayuntamiento, en unión de los vecinos pudientes, ha conseguido reunir una cantidad bastante regular, con la que proporcionar trabajo á la clase obrera, en algunos días del presente invierno.

Pero cuál no será el estado de la mayor parte de aquellos vecinos, que el primer día que el ayuntamiento abrió el trabajo, se presentaron en él un número excesivo de hombres, entre los cuales había labradores, que otros años disfrutan de bastantes comodidades y cuya posición es de las que se conceptúan como desahogadas.

Y lo mismo que sucede en aquel pueblo, ocurre en todos los demás del partido de Vitigudino, en los que reina una miseria desconsoladora.

J. LEON ARIAS

Calle del Doctor Riesco, núm. 1, (antes Toro) Cirujano-dentista, honorario de las Casas de Beneficencia, especialista en dentaduras postizas y en operaciones de la boca

d-30

Hace dos meses murió en París, calle Rodier, una señora ya anciana, llamada Mme. Brasseur, que era extremadamente rica, muy amable y muy original.

Infinidad de jóvenes asistieron a su entierro, cuyos detalles había fijado ella misma años antes.

La carroza fúnebre era de primera clase, y la exposición del cuerpo hizose no en el vestíbulo de la casa, como es costumbre, sino en un salón inmenso del primer piso, donde todos aquellos jóvenes bailaban y se divertían en vida y bajo la presidencia de Mme. Brasseur.

Viuda hacía ya mucho tiempo, y casi siempre enferma, rara vez salía de sus habitaciones, y buscó los medios de distraerse lo mejor posible.

Por de pronto rodeóse de cinco camareras mozas y alegres.

Hizo luego construir en la casa que habitaba una gran sala que decoró con verdadero lujo.

Desde 1º de Noviembre á Pascuas recibía allí á todos los jóvenes de ambos sexos que querían presentarle sus amigos y sus inquilinos.

Como el número de visitantes aumentaba rápidamente, organizó grandes bailes. Los bailes de Mme. Brasseur lograron hacerse célebres en todo el barrio.

En tropel llegaba la gente á cumplimentar á la anfitriona, que acogía á sus huéspedes con afabilidad extrema.

Las fiestas terminaron el mes de Abril de 1896; pero Mme. Brasseur quedó altamente reconocida á cuantos en ellas habían tomado parte.

La prueba acaban estos de recibirla.

Mme. Brasseur distribuye entre ellos, según testamento, la suma de seiscientos mil francos; cerca de la mitad de su fortuna.

La principal de las camareras Mill. D., hereda un capital de treinta mil francos, joyas de gran valor, y vestidos; las otras cuatro, diez mil francos cada una, y un «trousseau» completo.

Además, las cinco podrán ocupar una habitación del inmueble, durante catorce meses. La legataria Universal, sobrina de Mme. Brasseur, les pasará también una pensión para alimentos con la única y exclusiva condición de que guarden religiosamente el luto por su señora.

Al portero de la casa lega Mme. Brasseur una renta vitalicia de seiscientos francos, con derecho á habitar hasta su muerte un cuartito en el inmueble.

A un escribiente de notario que en cierta ocasión la dió un buen consejo, deja también algunos miles de francos.

A más de doscientos jóvenes (y esto es lo más notable) de ambos sexos, que asistieron á todos sus bailes, lega sumas que varían entre quinientos y dos mil francos.

Por fin á algunos de sus inquilinos que la adeudaban alquileres les lega... el valor de sus débitos.

Es tal el estado de los campos en toda la provincia, que más que tierras de labor ó de pastos parecen inmensas lagunas cuajadas de pequeños islotes.

En los sembrados, el agua detenida en los surcos nivela el terreno, y el valle está tan empapado, que donde quiera que se pone el pié salta agua.

El estado de los campos, sin embargo, no es malo, aun cuando los labradores ván desconfiando ya y temiendo que sufran graves perjuicios si las lluvias continúan con tanta persistencia como hasta aquí.

En el Corrillo promovieron ayer mañana una cuestión dos revendedoras, que llegó á adquirir las proporciones de un escándalo regular por las voces y dicerios que se cruzaron entre una y otra parte, viniendo al fin y á la postre á intervenir en la cuestión algunas otras mujeres, con lo que aquello parecía un campo de discordia.

DOCTOR DIAZ REDONDO

Calle del Jesús, número 22
Consulta diaria de nueve á once, de las enfermedades del estómago, hígado é intestinos
—d—11

Dícese que muy en breve será pedida la mano de una bella y distinguida señorita de esta capital, para un joven licenciado, amigo particular nuestro.

La boda se celebrará probablemente en el mes de Febrero.

Ayer cundió la noticia por el Arrabal del Puente, de que en la orilla izquierda del río Tormes, muy próximo al puente, estaba un hombre tendido en el suelo, cadáver al parecer.

Bien pronto la noticia se propagó con rapidez y llegó á tener confirmación plena, pues todo el que quiso pudo ver el supuesto cadáver, tendido á la orilla del río.

Dos de los que vieron el interfecto se apresuraron á comunicarlo á las autoridades, avisando en el Ayuntamiento lo sucedido, de donde se mandó una pareja, para que *viese* lo que era.

Llegaron los municipales y en efecto, allí estaba el muerto, que resultó ser un vecino del barrio de los Milagros que se había ido á Chamberí, y que allí se había cogido una turea de aguardiente morrocotuda, yendo á dormirla al sitio donde se le veía. Avisada la familia, bajó al lugar de la catástrofe, llevándose al borracho, que tal era el muerto.

¿Las culebras maman?

Nadie lo ha visto, nadie ha podido verlo, pero todo el mundo (á lo menos en España y en Italia) cree, como si lo hubiera visto, y aun con mayor seguridad que si lo hubiera visto, que las culebras maman.

¿Quién no ha oido contar mil veces que un día en una choza, otro en un cortijo, había una culebra que mamaba en el fecundo seno de una rolliza campesina, dejándola escuálida y macilenta?

¿Quién no se ha enterado, de igual manera, de que el astuto reptil, para evitar que el niño á quien roba el sustento se despierte, le mete en la boquita la punta de la cola, tiéndole los labios de un color negruzco y convirtiéndole en un ser raquítico y enfermizo?

¿Qué mujer de las que viven en el campo no se ha horripilado cuando, al levantarse de su más ó menos mullido lecho, se ha encontrado cerca de él uno de esos antipáticos animales?

¿Cuántas han sido presa de un mortal accidente al tener encuentro tan repugnante! Y no ciertamente por lo repulsivo de semejante bicho, á cuya vista, fuera de su domicilio, se encuentra muy habituado, sino porque al hallarle dentro, despierta en ella la terrible sospecha, cuando no la profunda convicción, de haberle amamantado á sus pechos.

Sólo por la innata propensión que tiene el vulgo á lo maravilloso, se explica que semejante patraña sea creída con tal unanimidad, pues basta el sentido común para comprender su falsedad absoluta.

Nadie que reflexione un poco puede creer que una mujer en cuyo seno se introduce un reptil que tiene, como todos ellos, la sangre fría (por esta razón se llaman *hemacrymas*) no despierte á su contacto, por muy profundo que tenga el sueño.

Nadie que haya visto, una vez siquiera, la boca de una culebra, erizada de agudísimos dientes ganchudos y provista de una lengua bifida y de labios rígidos, puede, si piensa un poco, creer como se asegura que tiene un *mamar muy suave*, ni siquiera que sirva para mamar, y en efecto no sirve.

Un gato, un perro, un lobo, un mamífero cualquiera, cuyos labios y cuya lengua flexibles están dispuestos para la succión en su menor edad, como conserva estos elementos, tiene posibilidad de mamar aun siendo grande; pero como esto ya no es lo natural, no mama nunca, aunque se le presente ocasión; pero las culebras, que no son mamíferas, no maman ni de chicas ni de grandes.

Si entran en las habitaciones rústicas, lo hacen para perseguir ratas, ratones, conejos pequeños, pollos y otros animalitos de que se alimentan, nunca en busca de leche, cuya existencia ignoran, y cuya dulzura, por tanto, no apetece.

Importa mucho generalizar esta verdad, porque el error contrario es causa frecuente de sustos y de accidentes graves entre las mujeres del campo y puede serlo también entre las de las ciudades cuando temporalmente residen en él, y nos ha movido á escribir estos mal perjeñados renglones, además de aquella razón, la de ver que de vez en cuando se publican *sin comentarios* noticias de esta clase en periódicos diarios y aun en periódicos verdaderamente ilustrados.

En algunas poblaciones de Andalucía

encierran culebras en los graneros para descascar las ratas y ratones, que tanto grano devoran, prefiriéndolas á los gatos, porque éstos ensucian con sus deyecciones los cereales, y aquéllas no.

MANUEL SANCHEZ Y MASSIA.

Teatro del Liceo

La Fuente de los milagros, La Marcha de Cadiz y Las Mujeres, fueron las tres obras puestas anoche en escena en el Teatro del Liceo.

Obra nueva para esta compañía era la primera de las tres representadas, la cual fué presenciada por escaso público, que escuchó complaciente la obrita, en cuya representación no ocurrió nada de particular.

Mucho mayor que en la anterior, fué la entrada en la segunda, que era *La Marcha de Cadiz*, la cual gustó y fué más aplaudida que la noche del estreno.

El público hizo repetir anoche el primer número de las seguidillas, cosa que no ocurrió en la primera noche, y también hizo repetir el número de los patos, el coro de aldeanas, y algún otro número, con lo que está dicho, que tanto la obra en sí, como los actores encargados de su desempeño, fueron del agrado del público.

Las Mujeres, como siempre, unas santas y unas benditas con más juicio que el mismísimo Salomón.

Función completa, última de abono
Quinta representación del sainete lírico,

Las Mujeres

Tercera representación de la zarzuela en un acto,

La Marcha de Cadiz.

Primera representación del cuento cómico-lírico en un acto,

Las Zapatillas

A las ocho en punto de la noche
Entrada general 75 céntimos.

Tribunales

Mañana se verán en juicio oral y público en las salas de esta Audiencia, las causas siguientes:

En la primera una procedente del juzgado de Salamanca, por injurias, contra Baldomero Alconada.

Es ponente el señor Sendino, defensores los señores Cuesta y Girón, y procuradores los señores Estal y Cimas.

En la sección segunda se verá otra instruida en el juzgado de Vitigudino, contra Amador García, por hurto.

Es ponente el señor Delgado, defensor el señor Luna y procurador el señor Polo.

Boletín religioso

Viernes 15.—San Pablo, primer ermitaño.

San Julián y Santa Basilisa.—Sigue la novena anunciada.

Parroquia del Carmen.—Ejercicio mensual de la Asociación de Teresianas. Al obscurecer exposición del Santísimo, estación, rosario y plática que predicará el señor Obispo.

TELEGRAMAS

A la hora de cerrar este número no hemos recibido los telegramas que diariamente nos remite la Agencia Almodobar.

Hemos procurado enterarnos de la causa, y parece ser que la línea entre Madrid y Salamanca no funciona, á causa del temporal reinante.

EL NOMENCIATOR Geográfico y Demográfico, estadístico de la provincia de Salamanca, que acaba de publicar don Luis Estremera y Fernández, se vende al precio de una peseta en las librerías de esta capital, y en casa del autor, Perdonez, 6. En Béjar, librerías de don Rufino Raulot y don Pedro García. En Ciudad-Rodrigo, señora Viuda é Hijos de Cuadrado y don Antonio Arroyo. En Tamames, imprenta y librería de don Joaquín Gallego, y en Vitigudino, librería de don Isidoro Hernández. 30—17

SE VENDE una casa sita en la Ronda de Sancti-Spiritus, número 15. Del precio informarán en la misma. 12—d—3

Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 4 de la Plazuela de Monterrey. Informará del precio y condiciones el procurador don Genaro Durán, Agustinas, 4. —21

COCHERA Se arrienda una sita en la calle del Azafanal, número 11. Informarán en la farmacia de don Antonio Villar, calle de Zamora. d—31

Se vende la casa número 3 de la plazuela de la Catedral vieja. En la plazuela de los Bandos, número 5, darán razón. —d—1

¡Socorro...o...o...o...!

—¿Qué quieres, Amparo?
—Arréglate y vamos cuanto antes á la Plazuela de Santa Eulalia, donde se ha trasladado la verdadera, antigua y acreditada almoneda de muebles usados que estaba en la calle del Azafanal, para equiparnos de los muebles necesarios para poner nuestra casa; ya sabes muy bien, es donde se compra con más economía y se encuentra cuanto se puede desear; tienen pianos verticales, espejos, cómodas, sillerías, mesas para escritorio, armarios de todas las clases, hasta una pareja de pavos reales que comen y beben, é infinidad de artículos que no acabaría de explicarte en una hora. No te olvides bajar los floreros de cristal, pues sabes componen esa clase de roturas.
(Se compran muebles á domicilio, con previo aviso.)

DISPONIBLE

Anuncio importante

En la almoneda de muebles de Ventura Hernández, hay á la venta sillerías completas, una de caoba; medias sillerías, armarios de luna, roperos y para comedor; mesa de despacho, librerías, lavabos de señora y caballero, jardinerías, sillas para despacho y comedor, sillas altas para niños, mesa de plancha, mesa de noche, baules mundos, alfombras, camillas, jaulas, infinidad de camas, colchones de muelles, espejos, arca, cómodas de nogal y pino, entredoses, reclinatorios, cuñas de madera y de hierro. Todo á precios sumamente baratísimos; no comprar sin visitar esta casa.

No confundirse
Calle de San Pablo, frente á Sto. Domingo

Casa de Préstamos

Esta casa, de la calle del Lucero, núm. 9 (Casa de la Vicaría), frente al convento de Santa Clara, continúa haciendo operaciones de préstamos sobre ropas, alhajas y demás objetos, con prontitud y reserva. d—60

Disponible

Se vende una casa en la calle de Bermejoros, números 48 y 50. Para informarse, en la misma darán razón. 8—d—2

Se arriendan un entresuelo en la casa calle Meléndez, número 18; una hermosa panera asfaltada en el paseo de la Glorieta, y un portal en la calle de Zamora, número 56. Dará razón don Ruperto M. Mediero, calle de Toro, número 21. 10—a—2

Sueros del Instituto Pasteur

Suero antistreptocócico para erisipela, fiebre puerperal, flemones, anginas, bronco-pneumonías, etc.
Suero antidiftérico.
De venta en el único depósito en Salamanca, almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Plazuela del Corriño, 22. 30—2
Salamanca.—Imp. de Núñez

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

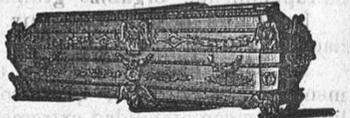
LA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

28, CORRILLO, 28

Coches de lujo, 1ª, 2ª y 3ª, lo mismo para los adultos que para párvulos. Elegantes Andas imperiales Verdadera economía y moralidad. Preciosas coronas de todas clases y precios

Féretros-arcas de hierro galvanizado desde 50 á 1500 pesetas

Unico depósito en esta provincia de la casa THE-FUNERAL, Alcalá 60, Madrid



Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias, presentando las tarifas con el coste total del precio de los funerales de lujo, de 1ª, 2ª, 3ª y 4ª; y como lo que hace falta en estos casos, es evitar abusos que suelen cometerse aprovechando el dolor de las familias, es por lo que, encargándolo todo á esta casa, con arreglo á las tarifas, encontrarán positivas ventajas.

SERVICIO PERMANENTE DE DIA Y NOCHE

28 * CORRILLO * 28

Disponible

Disponible

Disponible

Disponible

Disponible

LA MADRILEÑA

Fábrica de Glicerina, Estearina, Oleina, Bujías estearicas y Jabón de Oleina

Premiada con ocho medallas de oro y plata en las Exposiciones Universales y Regionales de España y del Extranjero á que ha concurrido PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

Socio Director: Ignacio de Arce Mazón.
Fábrica: Calle del Pacifico, número 23.
Depósito central: Plaza del Príncipe Alfonso, número 4.

MADRID

Las bujías marca MADRILEÑA y APOLO, son las más selectas, aristocráticas y superiores por su blancura y luz clara que pueden fabricarse, resultando por su duración las más económicas, y no contienen mezcla alguna de productos extraños á la estearina de pura saponificación. Cada bujía lleva estampada en su parte inferior la marca MADRILEÑA ó APOLO, según su clase, y que debe exigirse.
De venta en los principales establecimientos de ultramarinos de esta plaza. 76

DISPONIBLE

FUENTE DEL ESTOMAGO

EN CALZADILLA DEL CAMPO—PARTIDO DE LEDESMA—PROVINCIA DE SALAMANCA

GUA SULFURADA SÓDICA-BICARBONATADA-AZOADA

El agua prodigiosa de esta fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la DISPEPSIA (digestiones difíciles) GASTRALGIA (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple PIROSIS ó acedia, hasta la ULCERA GASTRICA. Tambien tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; y sobre todo en las del aparato respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos.

Se vende en la Farmacia del DOCTOR GARCIA RUIZ PIÑUELA, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de pesetas las botellas de medio litro y de de tres cuartos de litro.

Disponible

Disponible

Disponible

DISPONIBLE

DISPONIBLE